

DEPENDENCIA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: CC/231/2017

ASUNTO: INFORMAR A LA CIUDADANIA.

CIUDADANOS EN GENERAL PRESENTE:

Por medio del presente y en cumplimiento a la legislación en materia de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, respecto de los informes que presentan las comisiones Edilicias de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.

Se informa que la Comisión Edilicia de PROMOCIÓN ECONÓMICA Y URBANA, QUE PRESIDE EL REGIDOR CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ, SIN QUE HASTA EL MOMENTO HAYA ENTREGADO EL ACTA DONDE SE DESPRENDA LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA QUE PRESIDE, mismo que le fue solicitado con anticipación para su oportuna publicación y cumplimientos en las disposiciones legales en materia de Transparencia, por esta Unidad de Transparencia a mí cargo, todo esto para los efectos legales que haya lugar.

Sin más por el momento, se pone a su disposición la Unidad de transparencia, para cualquier duda o aclaración, con domicilio en calle Reforma, número 02, colonia Centro, en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, con número de teléfono 373 735 60 27, o al 373 734 10 24, extensión 127 y correo electrónico <u>ir.camarena@zapotlanejo.gob.mx</u>.

ATENTAMENTE

ZAPOTLANEJO, JALISCO, A 18 DE AGOSTO DE 2017

JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ZAPOTLANEJO, JALISCO